FUNDADO EL 29 DE AGOSTO DE 1937

EL HERALDO

El Diario del Maule Sur

LINARES VIERNES 7 DE FEBRERO DE 2025 AÑO LXXXVII N° 29.857

LINARES: MODIFICAN DESPLAZAMIENTO DE BUSES POR TRABAJOS EN EL EJE JANUARIO ESPINOZA

Pag.6



Carabineros: Jefa de Zona Maule acompañó relevo de Avanzada Temporal Fronteriza



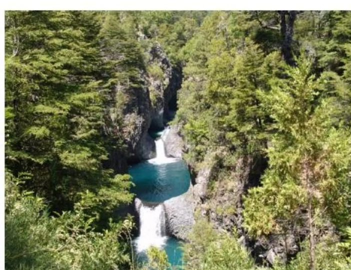
Pág.11

Delegación del “Programa de 4 a 7” visitó Bullileo



Pág.6

Cierran parques y reservas nacionales por altas temperaturas



Pág.5

LINARES: PESAR POR FALLECIMIENTO DE GUSTAVO DE LA FUENTE VIANCOS

Pág.7



LONGAVÍ: PDI INVESTIGA HOMICIDIO DE HOMBRE POR HERIDAS CORTO PUNZANTES



Pág.11

issuu-downloader.com

Empoderando a las pymes para aprovechar el auge turístico

El aumento de viajeros durante esta temporada estival representa una oportunidad para los pequeños empresarios, pero se deben preparar correctamente.

La Federación de Empresas de Turismo de Chile (Fedetur) proyecta el arribo de más de un millón de turistas extranjeros para la temporada alta de 2025. Para Hernán López, director de productos y soluciones comerciales de Mastercard para América del Sur, este incremento significativo representa una "oportunidad crucial" para las pequeñas y medianas empresas (pymes) del país. Por ello, brinda algunas recomendaciones a fin de que los emprendedores estén preparados para atender la demanda, ofrecer una experiencia excepcional a los turistas y maximizar el éxito de su operación:

- Optimizar la experiencia del cliente poniendo a su disposición alternativas que simplifiquen los procesos de compra, como los pagos sin contacto a través de teléfonos móviles o tarjetas, los cuales agilizan las transacciones y ofrecen una experiencia moderna, rápida y cómoda, lo cual es especialmente relevante en períodos de alta demanda.
- Fortalecer la presencia en línea: Desarrollar una estrategia de marketing digital que incluya un sitio web atractivo y optimizado para dispositivos móviles es imperativo en el panorama actual. Una de las opciones para lograrlo es utilizar las redes sociales para promocionar productos o servicios y alcanzar un público más amplio, considerando la inversión en publicidad en línea dirigida a los turistas.
- Gestionar la reputación en línea: En ese sentido, es fundamental monitorear las reseñas y comentarios en plataformas como TripAdvisor, responder a las críticas de manera oportuna y profesional y utilizar la retroalimentación como punto de partida para la mejora continua.
- Cuidar la eficiencia y la seguridad de las operaciones: Esto supone prepararse para el aumento de la demanda revisando los procesos internos para hacerlos más ágiles; asegurar la disponibilidad de suficiente inventario y personal para atender la afluencia de clientes, e implementar medidas de seguridad robustas para proteger a los clientes y al negocio.
- Aprovechar las alianzas estratégicas: En este punto sugiere buscar oportunidades de colaboración con otros negocios locales para ofrecer paquetes turísticos o promociones conjuntas, que contribuyan a ampliar el alcance de los servicios y atraer a más clientes.



Por último, López destacó que Mastercard tiene el compromiso de ayudar a las pymes a prosperar en la economía digital global, porque entienden que el crecimiento de estas empresas redunda directamente en el desarrollo del país. "Hemos diseñado una serie de soluciones innovadoras, desde pagos sin contacto y programas de incentivos hasta análisis de datos y recursos de digitalización, para atraer y fidelizar clientes, optimizar las operaciones y ampliar su alcance, lo que les permitirá a estas empresas alcanzar su máximo potencial, porque cuando ganan las pymes, ganamos todos".

La temporada alta de 2025 presenta una oportunidad significativa para el crecimiento de las pymes chilenas. Para más información, ingrese acá.

Editorial UTalca ofrece eBooks gratuitos para leer estas vacaciones

Acceder a un amplio catálogo y disfrutar de la lectura de los títulos que se encuentran disponibles de manera gratuita en la página web editorial.utalca.cl es la invitación que realiza la Dirección de la Editorial Universidad de Talca para todos aquellos amantes de la literatura en vacaciones. Así lo destacó la directora de la Editorial de la Universidad de Talca, Marcela Albornoz Dachelet. "Ponemos a disposición de toda la comunidad, el gran número de libros que conforman nuestro nutrido catálogo de e-books, de todas nuestras colecciones", sostuvo.

"Es por ello que invitamos a todos y todas a ingresar a la citada página revisar nuestro catálogo y descargar de manera gratuita los títulos de sus autores favoritos. La literatura siempre es una oportunidad para conocer y recorrer nuevos mundos, realidades mágicas y fascinantes historias", precisó.

En el catálogo de e-books destacan títulos de sus Colecciones Literatura y Humanidades, Premio José Donoso y Mujeres en la Literatura, como Otra Antología y Los Obscenos Pájaros de la Esperanza, del Premio Nacional de Literatura Raúl Zurita; Antología Personal y No hay Armazón que la Sostenga, de la también Premio Nacional de Literatura Diamela Eltit; Crónicas en Transición: Los amigos del barrio pueden desaparecer, de la gran poeta Carmen Berenguer; El Resto de la Vida, de Marco Antonio de la Parra; Poesía Fundamental de Oscar Hahn, otro Premio Nacional de Literatura; Marcoyora: Rapa Nui o el paraíso interior de Margot Loyola, de la Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales Sonia Montecino, entre muchos otros.

Acceso gratuito a la Colección de Arte

Además de los libros electrónicos de las colecciones de literatura, la Editorial Universidad de Talca pone a disposición una selección de sus más destacadas publicaciones realizadas en torno a su patrimonio artístico y escultórico, como los que recorren la Colección Pérez-Stephens de la Galería NUGA, en su primera y segunda edición, el Parque de las Esculturas del Campus Talca y el Legado de Lily Garafulic; como también el que da a conocer la Colección Textiles Shaw-Zegers.

"Todas estas publicaciones ponen a disposición de manera digital el gran patrimonio artístico y escultórico con que cuenta la Universidad de Talca. Todos incluyen un gran trabajo crítico e investigativo, además de un hermoso registro fotográfico de las obras. Son libros realmente notables, muchos de ellos elaborados gracias al financiamiento de MINEDUC, y que hoy se encuentran libres para descarga para toda la comunidad interesada en conocer y aprender sobre lo más destacado de las artes nacionales", explicó la directora.



El catálogo completo de libros en formato electrónico de acceso gratuito se puede descargar desde la página web de la Editorial Universidad de Talca, sección EBOOKS.

ANP
Yamil Najle Alee
Empresa Periodística
El Heraldo E.I.R.L.
DIRECTOR
MIGUEL ANGEL VENEGAS SALGADO
REPRESENTANTE LEGAL
YAMIL NAJLE ALEE
OFICINAS:
LINARES: YUMBEL 658
CORREO ELECTRONICO
Diarioheraldo.linares@gmail.com
www.diarioelheraldo.cl
publicidad.elheraldo@gmail.com

issuu-downloader.com

EDITORIAL

Corresponder a quienes han aportado a Linares

¿Cuánto nos falta para poder ser agradecidos con quienes nos van antecediendo en la historia de nuestra ciudad?.

Lo planteamos desde la realidad que muchas veces nos alcanza y no nos da tiempo para poder reaccionar ante la partida de figuras destacadas que han marcado a fuego el sello linarense y que solo cuando nos dejan físicamente aparecer los homenajes y los gestos políticamente correctos para poder dejar testimonio a las nuevas generaciones.

Si bien han existido esfuerzos esporádicos para reconocer en vida a quienes se han convertido en un referente para muchos; lo cierto es que estamos a años luz de poder ser verdaderamente agradecidos y levantar alguna iniciativa que concentre sus legados.

Tal vez un espacio exclusivo donde se vea rostros, testimonios, material audiovisual, darse el tiempo para poder entrevistarlos y dejar archivos de sus videncias. Una especie de Museo de la Memoria, pero local. Nuestro espacio, nuestro tiempo, nuestra gente, nuestra historia.

Y si el problema son los recursos, de seguro alguna alianza con privados puede ser la solución.

¿Porque no?.

Municipio de San Javier se activa por Alerta Roja de Calor Extremo



Debido a las altas temperaturas pronosticadas para la zona central, que se extenderán desde este jueves hasta el domingo, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) ha declarado alerta roja para la región del Maule.

En respuesta, la alcaldesa subrogante Alejandra Bahamondez, convocó al #COGRID comunal para coordinar funciones y estar preparados ante cualquier eventualidad.

Desde la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastre y CONAF se recomienda a la población extremar las precauciones frente al calor extremo, prestando especial atención a los grupos más vulnerables. Se sugiere limitar la exposición al sol, mantenerse bien hidratado y evitar realizar actividades es estructuras metálicas que puedan aumentar el riesgo de incendios forestales.

Teléfonos de Urgencia

Ambulancia	*131*
Bomberos	*132*
Carabineros	*133*
Investigaciones	*134*
Informaciones sobre carreteras	*139*

Santoral

Hoy

GASTON

HACE 30 AÑOS

El Heraldo 7 de Febero de 1995

PROYECTO DE LEY DEL ESTATUTO DOCENTE

La Asamblea Nacional del Colegio de Profesores reunida recientemente en la Capital, señaló su insistencia ante el Congreso y las autoridades de Gobierno para que se desglose el proyecto de Reforma al Estatuto Docente. Esta petición será enviada en calidad de urgente porque involucra el tema de las remuneraciones de los profesores, fue dada a conocer por Osvaldo Verdugo, Presidente del Colegio de Profesores. Una de las resoluciones de la Asamblea, fue el acuerdo unánime de los 138 delegados asistentes en el que se plantea formar la comisión.

TECNOLOGÍA DE PUNTA EN EL AGRO

La Oficina de Estudios y Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura (Odepa) adquirió recientemente, a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cinco licencias Workstation del sistema de Información Geográfica ARC/INFO y una del Sistema de Procesamiento de Imágenes Satelitales Erdas Imagine. Estos softwares implementarán en el Programa de Modernización y Mejoramiento del Sector Agropecuario, que pone énfasis en el fortalecimiento institucional de Odepa.

HACE 60 AÑOS

El Heraldo 7 de Febrero de 1965

SE ELEVA DE CATEGORÍA A COLEGIOS REGIONALES

El Rector de la Universidad de Chile, señor Eugenio González, en reunión sostenida la semana pasada con los Directores de los Colegios Regionales de Temuco y La Serena y la Directora del Departamento de Estudios Generales, señorita Irma Salas Silva dio a conocer las amplias proyecciones educacionales y culturales que se abrirán para las provincias con motivo de haberse elevado a la categoría de Centros Universitarios, los actuales Colegios Regionales.

ALZAS DE BENCINA NO AFECTAN PRECIO DE PASAJES

A la Intendencia de la provincia llegó ayer una circular en la cuál el Subsecretario del Interior, don Juan Hamilton, informa que, según una comunicación de la subsecretaría de Transporte del Ministerio de Economía y Reconstrucción, el alza experimentada en los precios de la bencina y del petróleo no afectan en absoluto el valor de los pasajes de la locomoción colectiva. El Gobierno ha obtenido que las compañías petroleras continúen entregando combustible a microbuses y a taxi buses urbanos o rurales al precio vigente en el mes de febrero.

issuu-downloader.com

Defensoría del Contribuyente aclara fiscalización sobre emisión de facturas en supermercados y restaurantes

"Estaremos atentos a que no se vulneren los derechos de las y los contribuyentes", señaló Ricardo Pizarro, defensor nacional del contribuyente, al ser consultado por la resolución exenta N°121, emitida en diciembre por el Servicio de Impuestos Internos (SII), la cual busca reforzar el control del uso indebido de facturas por compras personales en supermercados y restaurantes, restringiendo su uso exclusivamente a la compra de bienes o servicios relacionados con el giro o actividad del comprador, que son las únicas que dan derecho al crédito fiscal IVA.

La resolución establece de manera expresa que este tipo de establecimientos deberán emitir boletas de ventas y servicios para todas las transacciones realizadas con consumidores finales. Mientras que la emisión de facturas por parte de supermercados estará restringida exclusivamente cuando los bienes adquiridos estén directamente relacionados con el giro o actividad económica del contribuyente, excluyendo transacciones que involucren bienes o servicios de consumo personal o que no se encuentren directamente relacionados con el giro o actividad económica del comprador.

En el caso de los restaurantes, la emisión de facturas estará restringida exclusivamente cuando los bienes adquiridos estén directamente relacionados con el giro o actividad económica del contribuyente que realiza el consumo en el restaurante, no pudiendo entregarse facturas en actividades personales o familiares, en esos casos deberá emitir una boleta de venta de bienes y servicios.

De acuerdo a la resolución, los supermercados y restaurantes deberán instruir a su personal encargado de emitir facturas, que se debe cumplir con las siguientes exigencias: requerir la presentación del e-RUT - documento digital que identifica al contribuyente para efectos tributarios- donde conste el usuario autorizado y registrado para porte y uso de éste; verificar la identidad del portador autorizado del e-RUT mediante la revisión con la cédula nacional de identidad; registrar en la factura el número de RUT del portador autorizado del e-RUT que efectúa la compra. Los establecimientos deberán implementar procedimientos de control interno para asegurar que sólo se emitan facturas cuando se cumplan los requisitos especificados por el SII.



Ricardo Pizarro aclaró que "como Defensoría reconocemos la importancia y necesidad de la fiscalización tributaria para el correcto funcionamiento del sistema tributario. No obstante, es fundamental que se realice siempre respetando los derechos del contribuyente y entregando la información necesaria para subsanar posibles problemas".

Por otra parte, puntualizó que "en la Defensoría del Contribuyente estamos analizando constantemente los cambios en las normativas vigentes para poder alertar sobre posibles vulneraciones de los derechos de las y los contribuyentes".

Esta norma entra en vigencia el 1 de marzo de 2025 y considera importantes multas para las personas contribuyentes que la transgredan.

Diputado Pulgar (IND) acompaña querella de su hija por filtración de carpeta investigativa

Una de las hijas del diputado independiente por el Maule Norte, Francisco Pulgar, decidió presentar una querella criminal por el delito de violación de secreto, particularmente por filtraciones desde la carpeta investigativa que la Fiscalía Local de Talca, realizaría según su versión contra el parlamentario bajo protección de secreto. Además de transcripciones del escrito con que el Fiscal Regional del Maule, Julio Contardo, solicitó su desafuero.

A la acción se sumó la ex pareja del legislador, por lo cual el diputado acompañó las presentaciones para unirse contra las filtraciones de las que responsabilizan al Ministerio Público.

Así lo confirmó el abogado Álvaro Pérez, defensor del diputado, quien anunció que "hemos presentado una querella criminal, en este caso, por un delito de violación de secretos".

Según explicó, dicha querella apunta que "ha salido en la prensa, específicamente en el diario La Tercera con fecha 3 de septiembre de 2024, un reportaje en el cual se transcriben de manera textual partes de la investigación que lleva la Fiscalía Local de Talca".

Asimismo, señaló filtraciones "también de manera textual de partes del escrito presentado por el fiscal regional, Julio Contardo, para solicitar el desafuero de mi representado".

De acuerdo al defensor, ambas causas son privadas y están protegidas por el secreto del Artículo 182 del Código Procesal Penal.



Gobierno publicó decreto que reajusta el salario mínimo a partir de enero de 2025

El Diario Oficial publicó ayer el decreto firmado por el Presidente Gabriel Boric y los ministros del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, y de Hacienda, Mario Marcel, que reajusta el salario mínimo a partir de enero de 2025 por efecto de la inflación calculada entre los meses de julio y diciembre de 2024, que fue de 2,1%. De esta manera, el monto del Ingreso Mínimo Mensual (IMM) será de $510.636.

Este incremento desde los $410.000 que existía en abril de 2023, es parte del acuerdo alcanzado por el gobierno y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), que posteriormente derivó en el histórico incremento del salario mínimo despachado en mayo de 2023 por el Congreso Nacional.

Cabe recordar que el alza del salario mínimo a $500 mil incorporó una gradualidad para acotar el efecto en la economía, el empleo y en las MiPymes, y que consideró un aumento inicial desde $410 mil a $440 mil, el 1 de mayo de 2023; luego, a $460 mil el 1 de septiembre de 2023; a $500 mil el 1 de julio de 2024; y, finalmente, con una nueva alza a partir del 1 de enero de 2025.

En el decreto publicado también se determina el Ingreso Mínimo Mensual para trabajadoras y trabajadores menores de 18 años y mayores de 65 años, cuyo monto será de $380.923.



issuu-downloader.com

Ministro de Agricultura anuncia cierre de parques y reservas nacionales por altas temperaturas

"Se vienen días difíciles, en algunas áreas se puede llegar a 40 grados de temperatura, por lo mismo, con la directora de CONAF, hemos decidido cerrar, este fin de semana, nuestros parques y reservas nacionales entre las regiones de Valparaíso y la provincia de Malleco, en el caso de la Región de La Araucanía", destacó el ministro Valenzuela.

En Mesa Técnica Nacional, producto de las altas temperaturas extremas que se registran entre las regiones de Coquimbo y La Araucanía, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, acompañado por las directoras nacionales de SENAPRED y CONAF, Alicia Cebrián y Aída Baldini, respectivamente, anunció el cierre de parques y reservas nacionales para este fin de semana. Además, recomendó Faena Cero.

"Se vienen días difíciles, en algunas áreas se puede llegar a 40 grados de temperatura, por lo mismo, con la directora de CONAF hemos decidido cerrar, este fin de semana, nuestros parques y reservas nacionales entre las regiones de Valparaíso y la provincia de Malleco, en el caso de la Región de La Araucanía. En esta última, se realizará un trabajo colaborativo de televigilancia dado que todos los actores han precisado la clarísima intencionalidad del incendio en el sector de Santa Rosa", destacó el ministro Valenzuela.

En la oportunidad, el titular de Agricultura dio a conocer los porcentajes de incendios en comparación con la temporada anterior destacando que "entre las regiones Metropolitana y Ñuble, hay un 40 por ciento de mayor cantidad de incendios que el año anterior. Frente a estos datos, pedimos que desde mañana jueves 6 de febrero exista Faena Cero en la agricultura. Llamamos a la comunidad a evitar las herramientas que provoquen el fuego. Evitar hacer asados en lugares públicos sobre todo en estos días muy complejos que se nos avecinan".

Con relación a los incendios forestales, la autoridad informó que "llevamos lamentablemente un 6 % más de incendios forestales en comparación con la temporada anterior. Sin embargo, hay un 50 por ciento menos de hectáreas afectadas gracias al buen trabajo de todos los actores que se han comprometido: Bomberos, Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, la PDI y los municipios. Por eso reitero el llamado a la responsabilidad, y a que estos últimos tengan un representante en zonas de parcelaciones para que no hagan galleteo, corten el pasto seco".



SernamEG llama a hacer uso de los números 1455 y WhatsApp +56997007000 en el Día contra la Violencia en el Pololeo

En el Día contra la Violencia en el Pololeo, la dirección regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, llamó a hacer uso de los canales de atención telefónica a las mujeres que son víctimas o son testigos de violencia de género.

A través de "SernamEG Te Orienta: Todos los Días" busca atender las llamadas de quienes enfrentan situaciones de emergencia en materia de violencia de género, siendo atendidos por un equipo de profesionales con vasta experiencia para orientarlas a través del 1455 y WhatsApp +56997007000.



En este contexto, en que hoy viernes se conmemora el Día Nacional contra la Violencia en el Pololeo, la directora regional del SernamEG Maule, Ana Cecilia Retamal, llamó a utilizar estas plataformas que son confidenciales, que permite entregar orientación e información en materia de violencia de género.

"Como servicio hemos puesto a disposición esta línea telefónica para que todas las mujeres que necesiten orientación o apoyo puedan acceder...es importante qué ante la más mínima duda, busquemos la orientación necesaria...y más hoy, en el día nacional contra la violencia en el pololeo, concienticemos esas conductas y prácticas dañinas y

• Son servicios gratuitos y confidenciales los que están disponibles de lunes a domingo de 08:00 a 00:00 horas, incluido festivos

poco sanas que en ocasiones se generan entre los jóvenes, el amor no daña, no controla ni inseguriza", sostuvo la directora Ana Cecilia Retamal.

El 7 de febrero se recuerda a Antonia Garros, quien el 2017 se quitó la vida luego de vivir dos años de violencia en su relación de pareja. Además de justicia, desde ese día su madre Consuelo Hermosilla buscó visibilizar la violencia en el pololeo y reflexionar en torno a conductas y prácticas que, aunque dañinas, están normalizadas por las/los jóvenes y adolescentes.

Violencia de género en jóvenes:

De acuerdo a la encuesta nacional urbana de seguridad ciudadana (2023), un 37,2% de las jóvenes entre 15 a 19 años declaró haber sufrido acoso sexual durante el último año; un 67.5% de las jóvenes en la misma edad etaria, declara haber dejado de transitar por ciertas áreas o lugares por temor a sufrir algún delito.

En tanto, según la encuesta nacional de juventudes (2022), todas las situaciones de violencia en la pareja de personas jóvenes aumentaron, alcanzando sus niveles más altos en 10 años (a excepción de la violencia económica.

Según datos de la última encuesta nacional de Violencia contra las Mujeres (2024), cerca del 40% de mujeres jóvenes entre 15 y 29 años declara haber sufrido al menos un tipo de violencia en la vida (psicológica, física o sexual), (37.65). Por otro lado, 1 de cada 4 declara haber sufrido violencia en el último año (25.4%).

issuu-downloader.com

Delegación del “Programa de 4 a 7” visitó Bullileo

- **13 menores realizaron una salida pedagógica y recreativa al sector precordillerano de Parral.**

El Programa de 4 a 7, con el apoyo del Departamento de Educación Municipal de Parral, llevó a una delegación de 13 niños de visita y tour al sector precordillerano de Bullileo, donde recorrieron el “Museo del agua Bullileo”, el Río, el Embalse y la cascada “Los Escondidos”.

La visita fue asistida y guiada por el administrador en ecoturismo, Javier Gatica, quien apoyó en el relato de la historia y del patrimonio del sector precordillerano. Esto, en coordinación con el equipo del Programa.

La monitora Belén Martínez, comentó que “los niños estaban muy ilusionados, porque algunos no conocían el sector y ninguno había ido al Museo del agua, donde tuvieron harto interés. Después hicimos un trekking al río y hasta caminamos a la Cascada Los Escondidos”.

Con respecto al espacio cultural inmerso en la precordillera, Belén asegura que los niños quedaron fascinados por conocer y así apreciar mejor el lugar y la importancia que tiene para la zona. En la salida, los niños pudieron conocer de la flora y fauna, además de entender el objetivo del Embalse y su potencial económico y productivo para la zona del Maule sur, con el que se llega a más de 5 mil familias campesinas de Longaví, Retiro y Parral.

Los niños del Programa, tienen de 6 a 13 años de edad. Los que acceden a atención permanente y horario completo hasta el 28 de febrero en la Escuela Luis Armando Gómez. El resto del año igual funciona este Programa, pero en el horario (como dice su nombre) de 4 a 7, en el mismo establecimiento.





Alcalde de Villa Alegre Arturo Palma recibió a Diputada Consuelo Veloso

El Alcalde de Villa Alegre, Arturo Palma Vilches, tuvo el honor de recibir la visita de la Diputada Consuelo Veloso, en una reunión de cortesía que tuvo como objetivo fortalecer los lazos de colaboración.

Durante el encuentro, se abordaron diversos temas de interés para la comunidad, destacando la importancia de seguir trabajando de manera conjunta en proyectos que impulsen el desarrollo de Villa Alegre y mejoren la calidad de vida de nuestros vecinos. La visita también permitió conversar sobre futuras iniciativas y recursos que se podrían gestionar para seguir avanzando en el progreso de nuestra localidad.

El compromiso de seguir apoyando a las familias de Villa Alegre es claro, y tanto el Alcalde como la Diputada reafirmaron su disposición para trabajar de la mano en beneficio de la comunidad.



Modifican desplazamiento de buses en Linares por trabajos en Eje Januario Espinoza

Con el propósito de disminuir las congestiones y aglomeraciones vehiculares dentro de la ciudad, a partir de este lunes 10 de febrero, la Municipalidad de Linares a través y la Dirección de Tránsito decretó la implementación de desvíos en los trazados de ingreso y salida de los buses interurbanos de los terminales de Januario Espinosa y Chorrillos, esto debido a los trabajos de mejoramiento que se efectúan en el eje de las calles Maipú, Januario Espinosa y Carmen.



De esta manera, el ingreso a los terminales apostados en calle Januario Espinosa será de: 09:00 a 20:00 horas por avenida Aníbal León Bustos, Avenida circunvalación Norte y Januario Espinosa y de 20:00 a 09:00 horas por avenida Aníbal León Bustos, calle Chorrillos, avenida Presidente Ibáñez y calle Januario Espinosa.

De igual forma, la salida desde estos rodoviarios será 09:00 a 20:00 horas por calle Januario Espinosa, avenida Circunvalación Norte, avenida León Bustos y de 20:00 a 09:00 horas el recorrido contempla Januario Espinosa, calle Camilo Henríquez, Los Espinos, Avenida Presidente Ibáñez, calle Chorrillos y Avenida Aníbal León Bustos.

Asimismo, el ingreso al terminal de calle Chorrillos, de 09:00 a 20:00 horas, será por avenida León Bustos, terminal Linatal poniente, calle Chorrillos, avenida León Bustos, avenida Circunvalación Norte, calle Januario Espinosa y de 20:00 a 09:00 horas el traslado será por avenida León Bustos, terminal Linatal poniente, calle Chorrillos, avenida Presidente Ibáñez y Januario Espinosa.

En tanto que la salida de 09:00 a 20:00 horas será por calle Januario Espinosa, avenida Circunvalación Norte , avenida León Bustos, terminal Linatal poniente, calle Chorrillos y avenida León Bustos y de 20:00 a 09:00 horas, el desplazamiento será por calle Januario Espinosa, calle Camilo Henríquez, calle Los Espinos, avenida Presidente Ibáñez, calle Chorrillos y avenida Aníbal León Bustos.

La implementación de estos desvíos es optimizar los flujos vehiculares, favoreciendo la disminución de los tiempos de traslado, a fin de minimizar las molestias para los usuarios, los cual se incrementan por la ejecución del mencionado proyecto vial de las calles Maipú, Januario Espinosa y Carmen.

issuu-downloader.com

Ministerio de Agricultura colabora con España, Holanda y Argentina en prevención y combate de incendios forestales

El ministro Esteban Valenzuela junto a la directora de @conaf_minagri, Aida Baldini y le gerente de incendios, Jorge Saavedra, realizaron el lanzamiento de globos sonda que pueden recolectar datos atmosféricos para prevenir y controlar dichas emergencias.

Este proyecto permite aportar con datos clave para analizar incendios forestales de comportamiento extremo, contribuyendo a la toma de decisiones estratégicas y operativas en el combate del fuego.

Esta iniciativa se realiza con expertos y profesionales de España, Holanda, Argentina y Chile, apoyando a la unidad de análisis y predicción de incendios forestales de CONAF.





Linares: Pesar por deceso de profesor Gustavo de la Fuente Viancos

Diversas reacciones ha generado el fallecimiento de quien fuera funcionario del Ministerio de Educación por más de 50 años y Jefe Provincial por más de 8 años, Gustavo Leopoldo de la Fuente Viancos Q.E.P.D.; quien producto de una enfermedad dejó de existir en la Región Metropolitana a los 84 años.

Sus colegas de la Dirección Provincial de Educación tuvieron palabras de homenaje para su ex colega indicando que "su presencia entre nosotros fue un verdadero regalo. Su calidez y sabiduría eran evidentes, así como el espíritu de gracia con el que llevó su última enfermedad, haber vivido y trabajado con él fue un orgullo para nosotros. Sin duda sentimos pesar y dolor en lo más profundo de nuestro corazón, pues nos ha dejado un buen amigo, quien fue docente, dirigente del Colegio de profesores y funcionario del Mineduc por muchos años de su vida".

Gustavo de la Fuente fue militancia en la Democracia Cristiana, colectividad política por cual postuló al cargo de Concejal siendo electo y destacando por su compromiso ciudadano, convirtiéndose en un referente para diferentes generaciones tanto de su colectividad como de otras corrientes políticas en la zona.

En el plano educativo, estuvo en contacto con diferentes programas de formación para docentes como son la educación para Adultos y el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas CPEIP.

Los restos de Gustavo de la Fuente están siendo velados en la Iglesia Catedral de Linares.



Delegada Aly Valderrama encabezó inicio de ronda impacto de Carabineros en Linares

El operativo policial tiene como objetivo aumentar la sensación de seguridad de las y los vecinos en distintos rincones de la comuna, asimismo se busca perseguir a sujetos por órdenes pendientes como también la fiscalización de armas de fuego.

Durante la tarde de este jueves en la Plaza de Armas de la capital provincial, la delegada presidencial Aly Valderrama Villarroel encabezó el inicio de una ronda impacto por parte de Carabineros de Chile y que cuenta con el apoyo de la oficina de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Linares.

La máxima autoridad en la Provincia destacó que la ronda impacto "tiene un foco a Linares urbano con refuerzo de funcionarios de Carabineros de distintos destacamentos de la Provincia, lo cual va a permitir dar cobertura a distintas situaciones que se están abordando a las necesidades de la comunidad, entendiendo que hay personas que tienen ordenes pendientes, asimismo otros antecedentes que se manejan en base a las denuncias que hemos recibido".

El Prefecto (s) Teniente Coronel Pablo García Vivanco expresó que "tenemos la intención de buscar a aquellas personas que están prófugos de la justicia, que mantienen ordenes pendientes, nosotros ya tenemos esas personas identificadas y el objetivo final es ponerlos tras la justicia".

Es importante destacar que cuando el Presidente Gabriel Boric asumió su mandato, se encontró con que a nivel nacional el 57% del parque automotriz policial se encontraba con su vida útil terminada. La meta autoimpuesta fue modernizar 4.217 vehículos entre el 2023 y 2026. Sólo el 2024 ya se entregaron 1.054 vehículos.



issuu-downloader.com

Puntos de Cultura Comunitaria abren su trabajo 2025 en el Maule con un financiamiento de $165 millones

· En un encuentro con agrupaciones culturales, la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas firmó convenios de colaboración que permitirán el desarrollo y fortalecimiento de planes de gestión cultural de 16 organizaciones reconocidas bajo este programa.



En compañía de diversas agrupaciones culturales del Maule, la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio dio inicio al trabajo 2025 de los Puntos de Cultura Comunitaria, un programa que busca reconocer y apoyar el trabajo de organizaciones, colectivos y comunidades por su aporte sostenido a la participación cultural de las personas en sus entornos.

Tras un encuentro y desayuno realizado en las dependencias de la Seremi de las Culturas, las organizaciones firmaron convenios de colaboración que posibilitarán la transferencia de recursos por un total de $165 millones. Este apoyo permitirá el desarrollo y fortalecimiento de sus planes de gestión cultural, un trabajo iniciado el 2024 y que tiene continuidad este año.

"Los Puntos de Cultura Comunitaria son una política instaurada en el gobierno del presidente Gabriel Boric que busca relevar y dignificar el ejercicio cultural en el territorio. Este año estamos firmando 16 convenios que ascienden a un total de 165 millones de pesos, los que irán directamente a las organizaciones de Puntos de Cultura Comunitaria que tienen proyectos de continuidad este 2025 en la Región del Maule", explicó el seremi de las Culturas, Franco Hormazábal.

Por su parte, la seremi de Gobierno, Nataly Rojas, resaltó el aporte que esta inyección de recursos significa para potenciar el trabajo cultural: "Esta es una política pública que viene a reforzar el trabajo y el compromiso que tiene el presidente Gabriel Boric con la cultura. En particular, en el Maule se ha constituido una articulación de distintos actores relevantes, los que desarrollan un trabajo comunitario que es sumamente importante para el desarrollo de nuestra región", indicó.

Organizaciones

La Corporación Cultural El Canario de Longaví es uno de los Puntos de Cultura Comunitaria beneficiados. Su presidenta, Isabel Aravena, manifestó: "Para nosotros es muy importante recibir este apoyo porque este es un trabajo minucioso y que demandó hartas horas de nuestras vidas para juntar los recursos cuando éramos solo autogestionados. Ahora que nos llega este apoyo tan valioso a la organización estamos muy agradecidos y contentos porque así hemos podido hacer muchas más cosas. Quisiéramos seguir teniendo estos recursos, que sea una cadena que no se corte. Para nosotros es fundamental la continuidad de este programa en el tiempo".

Los Puntos de Cultura Comunitaria que contarán con esta fuente de financiamiento, son: Agrupación Juvenil Doble Giro (San Javier), Akapana Colectiva Culturas Comunitarias (Cauquenes), Centro Cultural La Aldea (Talca), Centro Cultural y Artístico El Cahuín (Molina), Centro Cultural y Artístico El Cerrillano (Molina), Consejo Ecológico de Molina, Corporación Cultural Corinto (Pencahue), Corporación Cultural El Canario (Longaví), Fundación Cultural, Artística y Deportiva Beira Mar (Pelluhue), Fundación para la Cultura y el Desarrollo de Rauco, La Gredosa Circo (Rauco), ONG de Desarrollo Colectivo 1060 (Linares), Unión Comunal de Agrupaciones Artísticas de Linares y Centro Cultural y Social Kuraf Werken (Talca).





SERCOTEC y Municipio proyectan plan de trabajo para el 2025

El Director Regional de SERCOTEC Maule, Óscar Araya Zúñiga, realizó una visita protocolar a la alcaldesa, María Luz Reyes Orellana, con el objetivo de coordinar el plan de trabajo y los lineamientos estratégicos para este año.

En la reunión, se abordaron iniciativas clave para fortalecer el emprendimiento local, apoyar a las micro y pequeñas empresas de la comuna y potenciar el desarrollo económico a través de programas de capacitación y financiamiento.



issuu-downloader.com

Presentan afiche de la Fiesta de la Vendimia de Curicó 2025 y promueven bases para la elección de la reina

- **Próximamente se anunciará a los artistas y animadores que tendrá este gran evento vitivinícola-cultural en el Estadio La Granja.**

Con la presencia de autoridades y representantes del mundo cultural y empresarial, se presentó este jueves el afiche oficial y la apertura de bases para la elección de la próxima Reina de la Fiesta de la Vendimia de Curicó 2025.

La actividad, que tuvo lugar en el Patio de Las Artes de la Corporación Cultural, contó con la participación del alcalde George Bordachar; el consejero regional Igor Villarreal; los concejales Ivette Cheyre y Mario Undurraga; la última reina de la Vendimia, Lorena Abarca; el gerente de la Corporación Cultural, Cristian Peñaloza; Alejandra Inda, gerente de la Ruta del Vino; Luis Alavado, gerente de Mall Curicó, entre otros invitados especiales.

Proceso de postulación

Desde el 31 de enero y hasta el 14 de febrero de 2025, se realizará el proceso de postulación para las candidatas a Reina de la Fiesta de la Vendimia de Curicó 2025. Las interesadas en participar podrán acceder a las bases completas a través del sitio web oficial de la Municipalidad de Curicó (www.curico.cl) para completar el formulario de inscripción y enviar la documentación solicitada antes de la fecha límite.

"Hoy día estamos trabajando, la parte oficial la haremos con Cristian Peñaloza, estamos trabajando en otro programa de animación, así que van a ser formalmente invitados para contarles, así como tenemos el tema La Reina, que también ya se abrió ese concurso para que postulen las candidatas a Reina, así que hoy día con los animadores para el 21, 22 y 23 de marzo, lo vamos a ver y lo vamos a decir oficialmente a través del gerente de la cooperación o quien habla, el alcalde de Curicó", comentó George Bordachar.

Afiche oficial

Este año, según explicó el gerente de la Corporación Cultural, Cristian Peñaloza, el afiche representa el proceso de elaboración del vino, destacando momentos clave de esta tradición, como las manos cosechando uvas, la labor de las vendimiadoras, se ilustra la transición hasta que el vino decanta en una copa, lo que está simbolizado por las parras y el goteo del líquido tras el corte.

Por supuesto, también se representa el tradicional pisado de la uva, momento fundamental en el pregón de la Vendimia, una escena festiva protagonizada por una cantora para realzar el folclore y la vendimia como patrimonio cultural. Finalmente, el afiche 2025 muestra el vaciado de la gamela con los mostos, etapa final del proceso. Como telón de fondo, se retrata un valle de la provincia de Curicó, enmarcando esta celebración en su entorno natural y vitivinícola.

"En primer lugar, agradecer a los profesionales de la composición cultural que diseñaron este afiche que muestra todos los procesos para tener el vino en la copa, como dice acá el presentador, que fue Cristian Peñaloza, nuestro gerente de la composición cultural. Creo que estos son los procesos, felicitamos a quien lo diseñó y esperemos desde este punto inicial, hoy día, con nuestro afiche, que empecemos a hablar positivamente de nuestra fiesta de la Vendimia de Curicó. Así que, para la tranquilidad de todos ustedes, estamos trabajando fuertemente para tener una tremenda fiesta de la Vendimia en nuestra nueva locación que es el Estadio La Granja de Curicó", sostuvo el alcalde Bordachar.

Movilización

Otro de los anuncios realizados fue que el municipio dispondría de movilización de acercamiento desde el centro de la ciudad al Estadio La Granja, sin duda de que se trataría de una gran ayuda para aquellas personas que están más alejados de la nueva locación que tendrá este año la fiesta vitivinícola-cultural más importante de la zona centro sur del país.

"Vamos a tener buses de acercamiento para la gente del centro de Curicó hacia la granja, así que vamos a estar preocupados de todos esos detalles para que no quede esta gente del centro que pierda esa fiesta que estaba aquí en la plaza. La podemos llevar gustosamente en transporte gratuito, buses abiertos para que también vayan recorriendo Curicó", informó el jefe comunal.

Aportes importantes

Es importante destacar que este evento es posible gracias al aporte de la Municipalidad de Curicó, pero también de otras instituciones, como la Ruta del Vino y Mall Curicó, por lo mismo, Luis Alavado, gerente de Mall Curicó, reafirmó el compromiso del centro comercial con la festividad.

"Una vez más, participamos como auspiciadores de esta fiesta, de la cual ya nos sentimos orgullosamente parte. La Vendimia conjuga de manera única nuestra identidad y lo mejor de nuestras tradiciones, poniendo en valor el trabajo de los emprendedores vitivinícolas, así como también una serie de otros talentos locales. Como Mall Curicó, siempre estaremos a disposición para formar parte de eventos culturales, principalmente aquellos que rescatan la historia y el patrimonio de la comunidad que nos acoge", dijo.

La Fiesta de la Vendimia de Curicó 2025 se llevará a cabo los días 21, 22 y 23 de marzo en el Estadio La Granja.



Arriendo Departamento
Linares
San Martin #269
952098690
3 Dormitorios
2 Baños
1 Estacionamiento

issuu-downloader.com

La incertidumbre que el retorno de La Niña inserta en el agro chileno

Hacia el mes de abril se espera una transición hacia un periodo de neutralidad entre El Niño / La Niña, que podría prolongarse hacia el invierno, aunque sin certezas.

El pronóstico estacional para el primer trimestre del año publicado por el Centro de Predicción Climática (CPC) del NOAA confirmó condiciones asociadas a La Niña, con un Pacífico ecuatorial con enfriamiento en superficie, alcanzando anomalías iguales o por debajo de -0,5°C. "Las características de este evento La Niña son de carácter débil y posiblemente de corta duración, lo cual indica que sus efectos sobre el clima tenderían a ser menos intensos", explica Viviana Tudela Pino, profesora adjunta de la Escuela de Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales (ECA3) de la Universidad de O'Higgins (UOH).

La docente señala que, según los modelos dinámicos de anomalías de temperatura superficial del mar, pertenecientes al International Research Institute for Climate and Society (IRI), La Niña permanecería hasta abril con una probabilidad del 59%, mientras que durante marzo-mayo de 2025, habrá una probable transición a fase neutra, con el 60% de probabilidad.

Esta situación tendrá incidencias en el comportamiento climático de la zona centro-sur del país y podría afectar las condiciones para la agricultura.

"Pese a que los eventos La Niña normalmente se asocian a una reducción de las temperaturas en la zona central de Chile, el pronóstico estacional para el trimestre enero-febrero-marzo elaborado por la Dirección Meteorológica de Chile indica condiciones sobre lo normal tanto para las temperaturas máximas como las mínimas. Por esta razón, es importante -en la agricultura- no quedarse solo con la información de la ocurrencia de evento El Niño o La Niña, si no que revisar los pronósticos estacionales enfocados al territorio que, aunque basados en El Niño/La Niña, incorporan en su análisis otros factores que interactúan con este y el comportamiento histórico de las estaciones meteorológicas", asegura la experta.

Respecto a lo que viene en los próximos meses, Tudela explica que "actualmente en la zona central nos encontramos en la estación seca del año, donde normalmente no ocurren precipitaciones. Para conocer lo que se prevé a inicios y pleno invierno es necesario esperar los siguientes pronósticos estacionales. Sin embargo, hay que considerar que las fases neutras de El Niño/La Niña generan una mayor incertidumbre en el pronóstico estacional".

Principales impactos

Para la Dra. Tudela los principales impactos en el sector agrícola durante el verano serán el incremento de la evapotranspiración, el estrés térmico por altas temperaturas y la aceleración del desarrollo. "Por este motivo es importante ajustar los cálculos de requerimientos de riego además de incrementar la frecuencia de éste, poniendo especial atención a hortalizas de arraigamiento superficial", asegura.

Agrega -además- que para reducir el estrés térmico es necesario no descuidar la aplicación de bloqueadores solares o caolinita en frutales susceptibles a golpes de sol y quemaduras por radiación.

En el caso del ganado, las altas temperaturas reducen la ganancia en peso, por lo que se debe cuidar la hidratación y evitar la exposición al sol.

"Es fundamental estar atentos a los pronósticos de corto plazo para prepararse ante olas de calor y mantenerse alerta ante posibles adelantos en la maduración de frutas y hortalizas, para poder planificar oportunamente las labores de cosecha, las que deberían realizarse durante las mañanas y considerar lugares de acopio frescos y a la sombra para los productos recién cosechados", puntualiza.



Relatos del Corazón: 99+1 cuentos de amor: Un formato único para enamorar

Si te gustan las historias de amor y te emocionan las películas románticas, las comedias románticas y hasta las películas de bodas, atrévete a leer este libro o a regalarlo para este 14 de febrero y verano. Esta especie de "tarot del amor" que mezcla azar y reflexión, es una experiencia que cautiva desde el primer cuento y refleja el amor en todas sus facetas: desde las alegrías que iluminan el alma hasta las penas que aprietan el corazón. Escrito por el periodista Javier Devilat en tiempo real, con la urgencia del desahogo del alma, esta crónica de amor conecta con el lector y le invita a descubrir nuevas emociones e interpretaciones, porque es amor y "¿a quién no le ha pasado?".

Amor para compartir

"Relatos del Corazón: 99+1 cuentos de amor" es perfecto para quienes buscan una lectura sencilla e impactante. Los cuentos pueden disfrutarse en orden o al azar, eligiendo la carta o imagen que más resuene con el estado de ánimo del lector, formando así su propia historia. Además, es ideal para compartir en pareja, amigos o amigas, creando un espacio único para reír, conversar y reflexionar sobre las emociones que despiertan.

Un objeto de amor para regalar(te)

"Un objeto de amor, un ensamblaje de amor", así define el autor esta obra. Más que un libro, "Relatos del Corazón: 99+1 cuentos de amor" es un regalo cargado de significado. Con su estilo breve, preciso y lleno de alma, Devilat nos entrega con su trabajo una ventana a nuestras propias vivencias y sueños.

Atrévete y llévalo contigo en estas vacaciones y regala "Relatos del Corazón: 99+1 cuentos de amor" este 14 de febrero a tu hombre o mujer favorito y haz brillar el día de alguien especial.



GAS HN ®
Calor de Hogar
www.gashn.cl
73 2 210186 9 92391499
VISA MasterCard MAGNA Diners Club Internacional Red compra Getnet Así se paga hoy!
Bodega Gas HN Linares: Salida Huapi s/n, Fono: 732 210 186 (Costado Parque Las Rosas).
SUCURSALES:
- Av. presidente Ibañez 1175, Fono 732 211 393 - Linares.
- Abate Molina 160, Fono 961941210 - Villa Alegre.
- Av. Balmaceda 555, Fono 997425517 - San Javier.
- 1 Norte 2410, Fono 9 85548050 - Talca.
- Av. Lircay N° 2820, S/F, Talca.
- Av. Huamachuco 210, Fono 997414118 - San Clemente.
- Av. Santiago Urrutia Nº1, Fono 974784582 - Parral.

issuu-downloader.com

Longaví: PDI investiga muerte de hombre por heridas cortopunzantes en sector Mesamávida

La Brigada de Homicidios (BH) de la PDI de Linares, está a cargo de los peritajes destinados a establecer claridad respecto de la muerte de un hombre de 35 años, producto de heridas cortopunzantes. Hecho ocurrido la noche del miércoles, en el sector de Mesamávida, comuna de Longaví.

Según explicó el Comisario José Valenzuela, Jefe (s) de la BH, "las diligencias fueron solicitadas por la Fiscalía de Flagrancia en el Maule, respecto de este hecho donde una persona de sexo masculino, fallece tras ser atacada presuntamente por terceros. Se realizaron entrevista a las personas que lo asistieron, verificaremos cámaras de seguridad y concretaremos un empadronamiento. El caso en sí, específicamente, ocurre en el Callejón La Paililla".

La víctima fue ayudada por personas que lo encontraron en su vehículo, herido de gravedad.



Jefa de Zona Maule de Carabineros acompañó relevo de avanzada temporal fronteriza Retén El Melado

Reafirmando su compromiso con la seguridad en zonas rurales y fronterizas, la Jefa de Zona de Carabineros Maule, General Maureen Espinoza Lobos, acompañó el relevo de la Avanzada Temporal Fronteriza en el Paso Pehuenche y Piedras Coloradas, donde entregó un saludo fraternal a los funcionarios que resguardan la frontera con compromiso 24/7.



"Nuestros carabineros cumplen un rol esencial en estos territorios, enfrentando condiciones adversas con profesionalismo y compromiso. Su vocación de servicio es el reflejo del espíritu de nuestra institución, y seguiremos apoyándolos para que su labor sea cada vez más efectiva y cercana a la comunidad", destacó la General.

Posteriormente, la autoridad policial se trasladó hasta el Retén El Melado, dependiente de la Prefectura de Linares, donde entregó apoyo al personal y reforzó los lineamientos estratégicos para su labor en el sector. Su presencia reafirma el respaldo institucional a quienes desempeñan su labor en estos sectores estratégicos para la seguridad nacional.

SEC multa con $1.000 millones a CGE por masivo corte de luz que afectó a 6 comunas del Maule

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, multó con 16 mil UTM, Unidades Tributarias Mensuales, es decir, más de $1.000 millones, a la empresa CGE TRANSMISIÓN, por su responsabilidad en un corte de suministro eléctrico que afectó a casi 160 mil viviendas, durante el 11 de julio del año pasado, el que tuvo una duración de una hora, alcanzando las comunas de Villa Alegre, San Javier, Maule, Talca, San Clemente y Constitución, esto en la Región del Maule.

La SEC llegó a esta conclusión luego de una acuciosa investigación técnico-jurídica, la que estableció responsabilidades de la empresa transmisora, en el corte que se inició a las 16.34 horas, en la Subestación Talca, expandiéndose inmediatamente al total de clientes afectados.

El informe de la SEC indica que la empresa CGE TRANSMISIÓN fue sancionada al "no haber dado cumplimiento a la obligación de mantenimiento y de preservar la seguridad de sus instalaciones".

El Director Regional de SEC Maule, Vicente Marinkovic, que fue además quien gestionó toda esta emergencia, sostuvo que "acá hubo una afectación y un daño importante para los vecinos de estas seis comunas, pues el corte se produjo en momentos en que las ciudades estaban funcionando, con muchos desplazamientos viales, salidas de escolares y de labores diarias, por lo que hubo un impacto amplio y real".

Desde la SEC hicieron un llamado a seguir las cuentas oficiales de la SEC en Redes Sociales: Instagram (@sec_chile), LinkedIn (Superintendencia de Electricidad y Combustibles - SEC), X (@SEC_cl) y Superintendencia SEC (Facebook).



PDI realizó primeras diligencias por hallazgo de cadáver en Romeral

Detectives de la Brigada de Homicidios (BH) Curicó, se encontraban realizando una búsqueda en un canal de regadío de la comuna de Romeral, en la jornada del miércoles, en razón a una denuncia por presunta desgracia de un hombre de 34 años, quien realizaba trabajos de temporada agrícola en la zona, y cuyo rastro fue perdido el 16 de enero pasado, denuncia que fue puesta por familiares en dependencias de dicha brigada especializada el viernes 31 del mismo mes.

"La Policía de Investigaciones de Chile, por intermedio de la Brigada de Homicidios de Curicó, conforme a una instrucción de la fiscalía de esta ciudad, recibió una orden de investigar por una presunta desgracia, hecho constatado por la denuncia que efectúa un familiar de la víctima, el cual efectuaba labores de temporero en la comuna de Romeral", sostuvo el jefe de la BH Curicó, subprefecto Erik Cáceres, agregando que "al no llegar a su hogar, estas personas comenzaron su búsqueda, por lo que deciden poner la referida denuncia".



Desde Fiscalía indicaron que se está trabajando con el Servicio Médico Legal para determinar la referida identidad de esta persona de manera científica y en espera de la necropsia respectiva.

issuu-downloader.com

Crearán centro de investigación en biomedicina, biotecnología y bienestar

Tras ser la única institución de educación superior de la región de Valparaíso en adjudicarse fondos del Proyecto FIU de Frontera, la PUCV enfocará estos recursos en estudios de salud integrada.

Un fuerte impulso a la investigación de frontera está dando la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), esta vez tras ser la única institución de educación superior de la región en adjudicarse el Fondo I+D+i Universitario Frontera (FIUF), que se utilizará con miras a la creación de un centro de investigación en biomedicina, biotecnología y bienestar.

Se trata de un proyecto que lleva dos años de gestación, en el que participan más de 35 investigadores de la PUCV liderados por la académica de la Escuela de Ingeniería Bioquímica, Claudia Altamirano, con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación (VINCI), y la Dirección de Proyectos Institucionales, que busca crear un centro destinado al estudio y desarrollo de biotecnología y biomedicina para mejorar la salud y el bienestar de las personas.

"Los principales focos estarían centrados en envejecimiento y en enfermedades crónicas no transmisibles como obesidad, hipertensión, problemas cardiovasculares, entre otras, además de terapias celulares avanzadas y terapias basadas en biofármacos. Ello con una perspectiva basada en cuatro pilares: predictiva, preventiva, personalizada y participativa, centrada en la persona. Una visión holística de los pacientes que padecen estas enfermedades, no solamente desde las estrategias para superar o tratar estas dolencias, sino que fijarnos en su entorno, en su calidad de vida y cómo a través de políticas públicas, financiamiento y acompañamiento en salud mental, su vida puede ser mejorada, es decir, un bienestar integrado", explicó Claudia Altamirano.

Pero, sobre todo, se trata de investigación y desarrollo centrada en la persona; una visión holística de los pacientes que padecen estas enfermedades, no solamente desde las estrategias para superar o tratar estas dolencias, sino que fijarnos en su entorno, en su calidad de vida y cómo a través de políticas públicas, financiamiento y acompañamiento en salud mental, su vida puede ser mejorada", explicó Claudia Altamirano.

Respecto a la investigación que se realiza en la universidad, el rector de la PUCV Nelson Vásquez, sostuvo que "hemos hecho los esfuerzos, tenemos una mirada sistémica y nos enfocamos en que cada vez esa mirada sea más internacional. Asimismo, hemos potenciado la relación entre los programas de investigación, los profesores y los programas de formación de posgrado".

"El centro de investigación en biomedicina y bienestar es un proyecto fundamental de cara al centenario de nuestra institución y de cara a las necesidades de la región y, además, muy importante para el desarrollo del país", destacó el rector.



El FIUF es una de las dos líneas del programa de Financiamiento Estructural I+D+i Universitario (FIU), que es un instrumento del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación que tiene como objetivo apoyar a las universidades públicas y privadas en la generación, mantención y gestión de las capacidades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), para fortalecer su contribución al desarrollo regional y nacional, permitiendo el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en el territorio.

La PUCV participó del concurso "FIU Frontera" junto a otras 14 universidades de todo el país, con siete y seis años de acreditación, y está dentro de las ocho que se adjudicaron el financiamiento, siendo la única institución de la Región de Valparaíso.

Con esta adjudicación, la primera etapa del trabajo consiste en generar la línea base de lo que será un proyecto de desarrollo futuro en investigación en la PUCV cuya propuesta se ha centrado en el desarrollo e implementación de un centro de investigación de frontera con capacidades en biomedicina, biotecnología y como último pilar distintivo, bienestar en salud humana y gestión de los procesos en el ámbito de la atención médica.

Prevención y detección temprana son clave para enfrentar el aumento de cáncer en jóvenes

La Organización Panamericana de la Salud estima que la carga mundial por cáncer aumente a unos 30 millones de casos nuevos para 2044, y el mayor crecimiento se producirá en países de ingresos bajos y medianos. En el caso de Chile, según el Observatorio Global del Cáncer, esta enfermedad se ha convertido en la principal causa de muerte superando a las patologías cardiovasculares, provocando la muerte de 31.440 personas en 2022.

Paralelamente, un estudio publicado en la revista médica BMJ Oncology reveló que los tumores en personas menores de 50 años han aumentado casi un 80% en tres décadas, particularmente desde 1990. Ante esta realidad, surge la duda de cómo enfrentar este desafío, especialmente con miras a una población que envejece y que va alargando su expectativa de vida.

El Gerente Médico de Oncología de Merck, Diego Rojas, advierte que la comunidad médica ha observado una tendencia al alza de cáncer en personas de 20 a 40 años a nivel mundial en los últimos años, que puede explicarse por varias razones. "En un diagnóstico incide principalmente la predisposición genética, pero también se potencia por estilos de vida que no son los más saludables, e incluso la exposición a micro plásticos que hemos sufrido por décadas y que a largo plazo, podrían influir en el desarrollo de esta enfermedad", asegura.

Tipos de cáncer como el de tiroides, de piel, de mama, de testículo y el colorrectal, son los que más incidencia tienen en este grupo etario, siendo principalmente afectados por hábitos como el tabaquismo o el consumo de alcohol desde muy temprana edad, por un estilo de vida sedentario, dietas desbalanceadas e incluso una exposición al sol prolongada y desprotegida.

Es por ello que realizarse chequeos médicos al menos una vez al año es clave para la detección temprana del cáncer, ya que permiten identificar posibles indicadores de la enfermedad en etapas iniciales, lo que aumenta significativamente las posibilidades de éxito del tratamiento. Incluso, los exámenes frecuentes pueden detectar patologías que, de no tratarse, pueden derivar en cáncer u otras enfermedades de riesgo.

"Al hacernos exámenes no encontraremos cáncer, pero si podemos ver infecciones u otras enfermedades que requieren tratamiento, y cualquier patología que pueda detectarse temprano tiene mayores posibilidades de superarse. A veces es tan simple como asistir a un médico general, un ginecólogo o médico tratante de cabecera y solicitar exámenes de chequeo general. Un Papanicolaou, una mamografía, que hoy ni siquiera requiere orden médica, o un hemograma, pueden mostrar tempranamente un indicio de cáncer y atacarlo en su etapa más básica", aconseja el especialista.

La importancia de una cultura de prevención

Más allá de los hábitos que tenga cada persona para prevenir y mantener un estilo de vida saludable, los expertos indican es fundamental que las instituciones de salud trabajen en conjunto para fomentar campañas y políticas públicas que generen una cultura de prevención y detección temprana del cáncer en todo el país, independiente de la edad de sus pacientes. Esto incluye, mejorar el acceso a exámenes preventivos a través de alianzas que puedan incidir positivamente en tomar consciencia sobre esta patología.

"Tomar en serio el avance del cáncer a nivel país. Si detectamos temprano un cáncer, podremos aumentar sus posibilidades de sobrevivencia y por ende, bajar la carga que esto genera en el sistema de salud", agrega Rojas.

issuu-downloader.com